

DECRETO

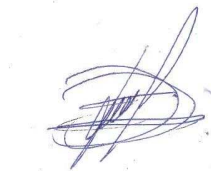
Dpto. Secretaria, expediente 32/2019 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 02 de octubre de 2019**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTO

- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 04 de septiembre de 2019.
- 2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2019.
- 3º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).
- 4º.- Dación de cuenta la Junta de Gobierno Local del Cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2105/2012.PMP-Global julio de 2019.
- 5º.- Sometimiento al tramite de información publica del Proyecto de Reparcelación del Sector SUP C-24 "Hipódromo".
- 6º.- Expediente TAU 01/2019 parcela 53 del sector UE-S09 (AA)" Peña Blanquilla".
- 7º.- Expediente de planeamiento nº 710 correspondiente al estudio de detalle de las parcelas C/IND Y C.3 del sector SUP C-22 "El Llano de La Cala".
- 8º.- Expediente TAU 03/2019 parcela C/ Paraísos, nº 30, sector UE-L28 (AA) "EL Hornillo".
- 9º.- Urgencias.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
27/09/2019
13:21:57

José Antonio González Pérez